



SECCIÓN I
ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA
Empresas y Organismos Forales

Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia (IFAS)

Ordenación de plazas y puestos en el Centro Asistencial Olabe con motivo de su adecuación a las nuevas necesidades asistenciales.

La Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2024, Acta n.º 3/24, aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«*Primero:* Amortizar y crear los puestos de auxiliar sanitario/a que se detallan en el documento Anexo I relacionándolos con plazas de su pertenencia.

Segundo: Adscribir los puestos de técnico/a superior en Integración Social que se detallan a continuación en el orgánico 2211611 – Servicios de salud y de la promoción de la autonomía personal, Centro Asistencial Olabe relacionándolos con plazas de su pertenencia:

- Puesto 3157 – 0064 – Técnico/a Superior en Integración social
- Puesto 3157 – 0065 – Técnico/a Superior en Integración social

Tercero: Las condiciones y requisitos de desempeño de los puestos de que se trata se describen en el correspondiente anexo.

Cuarto: Los efectos de estas amortizaciones y creaciones lo serán desde su aprobación en Junta de Gobierno.

Quinto: Dar traslado del mismo al Director de Servicios Asistenciales, a las Direcciones de los Centros Asistenciales Olabe, Leioa y Gallarta, así como como al Jefe del Servicio de Fiscalización del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Sexto: Publicar en el “Boletín Oficial de Bizkaia” la parte dispositiva del presente Acuerdo junto con su anexo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, e íntegramente en el Tablón de Anuncios y la Intranet del Instituto; así como girar atenta comunicación a las CCSS con representación en este Organismo. Cumpliméntese.»

En Bilbao, a 6 de noviembre de 2024. – El Gerente del IFAS, David Latxaga Ugarte-mendia



ANEXO
AMORTIZACIONES DE PUESTOS

22101 Centro Asistencial Leioa

Table with columns: Puesto, Denominación, G/S, F/L, T/P, S/P, Retribuciones, Requisitos desempeño, Condiciones, P/E, Puesto de trabajo, Centro de trabajo, Descripción, Fecha Precep.

CREACIONES DE PUESTOS

22116 Centro Asistencial Olabe

Table with columns: Puesto, Denominación, G/S, F/L, T/P, S/P, Retribuciones, Requisitos desempeño, Condiciones, P/E, Puesto de trabajo, Centro de trabajo, Descripción, Fecha Precep.



ANEXO DE LITERALES

G/S: Grupo/Subgrupo de acceso	FL: Funcionario o Laboral	TP: Tipo de Puesto	SP: Sistema de Provisión	Requisitos de desempeño	
A: Titulados universitarios de grado A1: (* antes Grupo A) A2: (* antes Grupo B) C: C1: Bachiller o Técnico (* antes Grupo C) C2: Graduado en ESO (* antes Grupo D) AAPP: Agrupaciones Profesionales (* antes Grupo E)	F: Funcionario L: Laboral	S: Singularizado N: Normalizado	1: Concurso 2: Libre designación	EC: Escala	SE: Subescalas
				G: General E: Especial A: Ambos	1: Técnica 2: Administrativa 3: Auxiliar 4: Subalterna 5: Servicios Especiales
				PLAZA: Categorías de Plantilla con acceso al Puesto (ver relación anexa) TITU: Titulación (ver relación anexa) P: Perfil lingüístico 1: P.L.1 2: P.L.2 3: P.L.3 4: P.L.4 5: P.L.4 T.P.	

(*) En aplicación del apartado segundo de la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Retribuciones	Condiciones (S = Si / N = No)	Pluses (S = Si / N = No)
NC: Nivel de Complemento de Destino COMP.ESP.: Complemento Específico	I: Incompatibilidad T: Turnicidad D: Disponibilidad	PE1: Tóxico, Penoso o Peligroso PE2: Nocturnidad y/o Festividad

Plaza		Titulaciones
4001 350 SUBGOBERNANTE/A 550 AUXILIAR SANITARIO/A 645 OFICIAL SERV. TÉCNICO/A 665 CONDUCTOR 710 COC. EMPLEADA HOGAR	3006 345 GOBERNANTE/A 444 TEC. SUP. INTEG. SOCIAL 590 JEFE MANTENIM. LEIOA	
Observaciones		